

LEÓN XIV
AUDIENCIA GENERAL

Miércoles, 5 de mayo de 2026

Catequesis. Los documentos del Concilio Vaticano II.

II. Constitución dogmática *Lumen gentium*. 8. La Iglesia, peregrina en la historia hacia la patria celestial

¡Queridos hermanos y hermanas, buenos días y bienvenidos!

Hoy nos detenemos en una parte del cap. VII de la Constitución del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia, y meditamos sobre una de sus características distintivas: la dimensión escatológica. Efectivamente, en esta historia terrena, la Iglesia camina siempre orientada hacia la meta final, que es la patria celeste. Se trata de una dimensión esencial que, sin embargo, a menudo descuidamos o minimizamos, porque estamos demasiado concentrados en lo inmediatamente visible y en las dinámicas más concretas de la vida de la comunidad cristiana.

La Iglesia es el pueblo de Dios en camino en la historia; el fin de todo su obrar es el Reino de Dios (cf. LG 9). Jesús dio comienzo a la Iglesia precisamente anunciando este Reino de amor, de justicia y de paz (cf. LG 5). Por ello, estamos llamados a considerar la dimensión comunitaria y cósmica de la salvación en Cristo, y a dirigir la mirada a ese horizonte final, para medir y evaluar todo desde esa perspectiva.

La Iglesia vive en la historia al servicio de la llegada del Reino de Dios al mundo. Ella anuncia a todos y siempre las palabras de esta promesa, recibe un anticipo en la celebración de los Sacramentos, especialmente de la Eucaristía, pone en práctica y experimenta su lógica en las relaciones de amor y de servicio. Asimismo, sabe que es lugar y medio donde la unión con Cristo se realiza «más estrechamente» (LG 48), y, al mismo tiempo, reconoce que la salvación puede ser donada por Dios en el Espíritu Santo también fuera de sus límites visibles.

En este sentido, la constitución *Lumen gentium* realiza una afirmación importante: la Iglesia es «sacramento universal de salvación» (LG 48), esto es, signo e instrumento de esa plenitud de vida y de paz prometida por Dios. Esto significa que ella no se identifica perfectamente con el Reino de Dios, pero es su germen e inicio, porque el cumplimiento será dado a la humanidad y al cosmos solamente al final. Por eso, los creyentes en Cristo caminan por esta historia terrena, marcada por la maduración del bien pero también por injusticias y sufrimientos, sin caer en ilusiones ni en la desesperanza: viven orientados por la promesa recibida de «Aquel que hace nuevas todas las cosas» (Ap 21,5). Por tanto, la Iglesia realiza su misión entre el “ya” del inicio del Reino de Dios en Jesús, y el “aún no” del cumplimiento prometido y esperado. La Iglesia custodia una esperanza que ilumina el camino, y tiene también la misión de pronunciar palabras claras para rechazar todo lo que mortifica la vida e impide su desarrollo, y para tomar posición a favor de los pobres, los explotados, las víctimas de la violencia y de la guerra y de todos los que sufren en el cuerpo y en el espíritu (cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 159).

Signo y sacramento del Reino, la Iglesia es el pueblo de Dios peregrino en la tierra que, a partir de la promesa final, lee e interpreta según el Evangelio los dinamismos de la historia, denunciando el mal en todas sus formas y anunciando, con palabras y obras, la

salvación que Cristo quiere realizar para toda la humanidad y su Reino de justicia, de amor y de paz. La Iglesia, por tanto, no se anuncia a sí misma; al contrario, en ella todo debe remitir a la salvación en Cristo.

Desde esta perspectiva, la Iglesia está llamada a reconocer humildemente la fragilidad humana y la caducidad de sus propias instituciones, que, aun estando al servicio del Reino de Dios, llevan la imagen de este siglo que pasa (cf. LG 48). Ninguna de las instituciones eclesiales puede ser absolutizada; es más, como viven en la historia y en el tiempo, están llamadas a una conversión constante, a la renovación de las formas y a la reforma de las estructuras, a la continua regeneración de las relaciones, de modo que puedan responder verdaderamente a su misión.

En el horizonte del Reino de Dios se debe comprender también la relación entre los cristianos que están cumpliendo hoy su misión y todos los que ya han concluido su existencia terrena y están en un estadio de purificación o de bienaventuranza. *Lumen gentium* afirma que todos los cristianos forman una única Iglesia, que existe una comunión y una coparticipación de los bienes espirituales fundada en la unión con Cristo de todos los creyentes, una *fraterna sollicitudo* entre la Iglesia terrena y la Iglesia celeste: esa comunión de los santos que se experimenta en especial en la liturgia (cf. LG 49-51). Rezando por los difuntos y siguiendo las huellas de quienes ya vivieron como discípulos de Jesús, también nosotros recibimos ayuda en nuestro camino y reforzamos la adoración a Dios: marcados por el único Espíritu y unidos en la única liturgia, junto con aquellos que nos han precedido en la fe, alabamos y damos gloria a la Santísima Trinidad.

Agradecemos a los Padres conciliares el habernos recordado esta dimensión tan importante y tan hermosa de nuestro ser cristianos, y tratemos de cultivarla en nuestra vida.